

Santa Fe, 05 de marzo de 2012

VISTO el Expte. CD N° 006/12, caratulado: **Planificaciones asignaturas obligatorias y electivas 2012** iniciado por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, ha elevado la propuesta de asignaturas electivas para el Ciclo Lectivo 2012 de la Tecnicatura Superior en Tecnologías de la Información.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que se cuenta con la opinión favorable de la Comisión de Enseñanza y Posgrado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar, a partir del Ciclo Lectivo 2012, el dictado, la Planificación y Programa Analítico de la asignatura electiva **Servicios y Aplicaciones de Red**, correspondiente a la Carrera Corta Tecnicatura Superior en Tecnologías de la Información, que incluye el siguiente régimen de correlatividades.

Asignatura	Cuatrimestre	Nivel	Horas Sem.	Para cursar		Para rendir
				Cursada	Aprobado	Aprobada
Servicios y Aplicaciones de Red	Primer	3	4 hs	• Sistemas Operativos de Red (SOR)	-----	• Sistemas Operativos de Red (SOR)

ARTICULO 2º.- Aprobar las Planificaciones y Programas Analíticos de las asignaturas electivas del primer cuatrimestre de la Carrera Corta Tecnicatura Superior en Tecnologías de la Información, para el Período Lectivo 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura
Desarrollo de Sitios Web Nivel I (DSW1)
Administración de Proyectos (APR)
Ensamblado y Configuración de PC (ECPC)
Base de Datos Empresariales (BDE)
Diseño de Sistemas Complejos (DSC)
Diseño de Redes LAN Seguras (LAN)
Requerimientos Organizacionales

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 016

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETH
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

